

SERVICIOS DE COMIDAS A DOMICILIO AUTORIZADOS

ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN REGULAR DE COMIDAS A DOMICILIO PARA PERSONAS DEPENDIENTES

TODAS LAS ENTIDADES ESTÁN AUTORIZADAS PARA PRESTAR SERVICIO EN TODA EXTREMADURA

Ordenado Alfabéticamente por MUNICIPIO DONDE LA ENTIDAD OFRECE ATENCIÓN AL PÚBLICO

NO SON SERVICIOS ACREDITADOS PORQUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE LA LEY 39/2006



EXTREMADURA. Toda la Comunidad Autónoma. Puntos de Atención al Público

USUARIO, RECLAME SIEMPRE EL RECIBO DE PAGO MENSUAL DEL SERVICIO

MUNICIPIO	Entidad Titular del Servicio	NIF-Entidad	Teléfono	Móvil	Dirección	Código Postal	Fecha de Autorización
Malpartida de Cáceres	SOL CATERING	52540642V	927-27 82 36		Polígono Industrial LAS ARENAS, C/ "O", Parcela 5M	10910	27/06/2017

FIN

SI EN ALGUNA DE LAS DIRECCIONES INDICADAS O TELÉFONOS NO SE PRESTARA ATENCIÓN AL PÚBLICO DIRIJASE A: registrosevs.sepad@salud-juntaex.es

Legislación fundamental:

LEY 14/2015 DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA, de 9 de abril (DOE 70, 14-04-2015)

LEY 39/2006 DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, de 14 de diciembre (BOE 299, 15-12-2006)

En Mérida, a 31 agosto de 2017

EL JEFE DE UNIDAD DE GESTION DE CONTROL DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

